



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Edison, 4
28006, Madrid.

10 de febrero de 2021

Otra Información Relevante

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como otra información relevante, Grupo Ezentis, S.A. (en adelante “**Ezentis**”) informa que en el día de hoy ha recibido, mediante carta, la dimisión de don Alfonso Alonso Durán como consejero dominical, que ha justificado por la finalidad de facilitar la transición al nuevo inversor en Ezentis, en atención a la operación que se informó mediante las comunicaciones de información privilegiada de 28 de enero de 2021 (nº de registro 692) y de 5 de febrero de 2021 (nº de registro 717).